



8 de diciembre de 2017

(17-6760)

Página: 1/1

**Conferencia Ministerial
Undécimo período de sesiones
Buenos Aires, 10-13 de diciembre de 2017**

Original: español

**DECLARACIÓN DEL GRUPO DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CON
MOTIVO DE LA XI CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO**

La siguiente comunicación, de fecha 7 de diciembre de 2017, se distribuye a petición de las delegaciones de Los países de América Latina y el Caribe (GRULAC), Miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Los países de América Latina y el Caribe (GRULAC), Miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC),

Saludamos y agradecemos al Gobierno y al pueblo de la República Argentina por acoger la celebración de la XI Conferencia Ministerial de la OMC, destacando el hecho histórico de que la organización se reúne a su máximo nivel después de muchos años en nuestra región.

Reafirmamos el compromiso de nuestros países para seguir trabajando por un sistema multilateral de comercio justo y equitativo, basado en reglas y los principios de la no discriminación, la transparencia, la inclusividad y la centralidad del desarrollo como objetivo fundamental.

Destacamos la importancia de la OMC como el organismo del sistema multilateral que sirve de foro para acordar disciplinas y compromisos encaminados a reducir los obstáculos al comercio internacional, y a asegurar condiciones de igualdad para todos, contribuyendo al crecimiento económico y al desarrollo de las naciones.

Señalamos de manera especial la relevancia del Sistema de Solución de Diferencias de la OMC, que permite que todos sus Miembros, cualquiera sea el tamaño de su economía, cuenten con una instancia a la que es posible recurrir para resolver situaciones que afectan el comercio basado en los acuerdos de la OMC. En este sentido, consideramos que garantizar su funcionamiento va en beneficio de todos los Miembros de la OMC, y en especial de las economías en desarrollo y menos adelantadas. Por lo tanto, instamos a los Miembros a preservar el correcto funcionamiento del Sistema de Solución de Diferencias y llenar las vacantes del Órgano de Apelación a la brevedad, sin vincularlas con otros asuntos procedimentales.

Hacemos un llamado a todos los Miembros de la OMC para que contribuyan con sus decisiones al éxito de la XI Conferencia Ministerial, manteniendo los principios que dieron origen a la organización, preservando el interés común y la cooperación, contribuyendo a superar los obstáculos, el proteccionismo y las distorsiones que prevalecen en el comercio internacional, para asegurar la equidad en el sistema y la justicia social a nivel global.

Los países de américa latina y el caribe conformamos una región rica y diversa, y buscamos por diferentes caminos la forma de inserción internacional que mejor se ajuste a nuestras específicas necesidades y desafíos. Al mismo tiempo, mantenemos el objetivo común de superar la pobreza y la desigualdad para brindar más oportunidades a los ciudadanos y contribuir a que el sistema multilateral de comercio se fortalezca y avance en la perspectiva de un desarrollo en el que nadie quede atrás.
